

Guayaquil, 30 de Abril 2002

Señores

MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
EXPORATLAS S.A
Guayaquil-Ecuador

En cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de compañías vigente, he revisado los Estados Financieros del ejercicio económico año 2001.

El trabajo se realizó de acuerdo a principios de contabilidad aceptadas por el organismo de control, a fin de obtener pruebas razonables que demuestran la evidencia de las transacciones registradas en los Estados Financieros anteriormente mencionados y que no reflejan errores significativos que alteren dichos estados

La situación económica está debidamente demostrada en forma aceptable en los Estados Financieros, por lo que recomiendo su aprobación en la forma presentada.



COMISARIO
Camilo Andrade M.
Reg.4.345



124 JUL 2002